



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 1.787.-/

MAT.: Autoriza permiso especial con goce de remuneraciones a Marcia Wills Garrido, Profesional Entidad Patrocinante de Municipalidad de Laja.

LAJA, marzo 23 de 2016

VISTOS:

1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones de Marcia Wills Garrido, visada por Administrador Municipal.
2. D.A. N° 9.368 de fecha 31.12.15, que aprueba contrato de prestación de servicios a Honorarios de Marcia Wills Garrido, Profesional Entidad Patrocinante.
3. Contrato a Honorarios entre la Municipalidad de Laja y Marcia Wills Garrido, de fecha 31/12/2015.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso especial con goce de remuneraciones año 2016, a Marcia Wills Garrido, Asistente Social Entidad Patrocinante, por el día 24.03.2016.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control ✓
- SS.MM
- Entidad Patrocinante /